

Dinámica de identidad étnica: la invención del indígena originario

Raquel Velasco Canelas

Universidad Mayor de San Simón. Cochabamba-Bolivia

En Bolivia, a partir de la década de los 80 hasta hoy, la temática étnico-cultural ha adquirido una intensidad en el discurso y la práctica política. Profundos cuestionamientos al orden establecido poscolonial, al Estado-nación concebido desde la visión occidental liberal y nuevas demandas de participación política, han ido parejos con las prácticas políticas de movimientos indígenas demandando la inclusión por parte del Estado-nación, el reconocimiento de la diversidad y de la pluralidad cultural y social.

A partir de la producción de significados que arman un imaginario social, se trastocan espacios de lucha simbólica, en este marco surge el concepto de «indígena originario» que encierra un significado que va más allá del discurso, porque es capaz de articular y rearticular un proyecto político, cuya consecuencia ha llevado a imaginar una nación con un enfoque etnicista.

La invención «indígena originario» actúa como herramienta simbólica de producción de sentidos y significados en la construcción de imaginarios sociales. En esta línea, se trata de identificar las temáticas de identidad, territorialidad, pertenencia e inclusión, que se posicionan en la lucha del poder por los sentidos sociales, estableciendo una nueva lógica de nación o «comunidad imaginada» que pretende imponer su hegemonía a través del discurso, interpelando sentimientos de pertenencia e identidad a unos grupos sociales y a otros no.

Narrativas sobre «indígena originario»

El término «originario» se formuló entre los dirigentes de la CSUTCB cuando se debatía con la CIDOB la ley indígena para el oriente el año 1991, incorporándose como el sinónimo de indígena, «su mensaje no es que ellos están aquí desde siempre sino que la presencia y los derechos de estos pueblos tienen raíces anteriores a lo que pueda otorgarles un Estado conformado después y sin ellos (incluido el estado colonial)» (Ticona, Rojas, Albo, 1995: 217). Los dirigentes de la CSUTCB, defendieron el término «indígena originario» como una posición frente al término «indio»; este no satisfacía a los pueblos del oriente debido a que llevaba inmersa una historia de dominación y de imposición colonial, basada en connotaciones negativas de discriminación, marginación y explotación.

Esta lógica define una posición ideológica que apunta a precisar una identidad étnica basada en una construcción de lo «originario», frente a la identidad «indio» impuesta y determinada por la colonia y la república

El Convenio 169 de la OIT, sobre pueblos indígenas y tribales, basado en el texto elaborado en 1986, en la versión actualizada define «los pueblos en los países independientes, considerados indígenas por el hecho de descender de poblaciones que habitaban en el país o en una región geográfica a la que pertenece el país en la época de la conquista o la colonización o el establecimiento de las actuales fronteras estatales y que, cualquiera que fuese su condición jurídica conservan todas

sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas» (en Albó, 2005: 4).

Albó (2005) parte de considerar que los pueblos que son considerados indígenas, por el hecho de descender de poblaciones que habitaban en el país o en una región geográfica desde tiempos anteriores, son llamados originarios, aborígenes, nativos, *first nations*, que hacen referencia a estos pueblos que llevan raíces históricas profundas.

Partiremos por identificar tres ejes para analizar la construcción social del imaginario «indígena originario» desde los grupos indígenas.

El primero, se constituye en un discurso político ideológico de rechazo a los 500 años de dominación colonial y republicana. El eje central de la mayoría de los discursos actuales provenientes de sectores indígenas-campesinos, se caracteriza por desvalorizar la imagen construida por la historia colonial y republicana respecto a los grupos indígenas y su lucha de resistencia.

Se plantea la adopción de una «consanguinidad imaginada», basada en un pasado compartido, lengua, cultura, tradiciones, mitos, memoria que van delineando un origen común, el cual fue impactado por la conquista colonial que dejó un profundo trauma. Sin embargo, este origen común se presenta en un corpus homogéneo y con un perfil subjetivo, que no toma en cuenta la historia precolonial con las diferentes relaciones interétnicas que se caracterizaron por migraciones, luchas internas, conquistas, tanto bélicas como de imposiciones políticas y culturales.

El segundo, la lucha por la tenencia comunal de la tierra, que compromete una serie de luchas acontecidas en los siglos XIX y XX en Bolivia. En 1982 se presenta el anteproyecto de ley agraria fundamental, desde la mirada de los propios indígenas, por la CSUTCB, se planteó por primera vez el «derecho originario» de las comunidades a su tierra y recursos naturales, por existir desde antes de la creación del Estado (Albó, 2005: 31). Las organizaciones indígenas de tierras bajas aglutinadas en la CIDOB fueron las que acabaron por elaborar la demanda basada en el concepto de «territorios indígenas», que se convirtieron en el lema principal de la Marcha por el Territorio y la Dignidad.

De hecho, la lucha por el derecho originario a sus territorios implicó la lucha por la dignidad, en cuanto se tocaron aspectos profundos contra el abuso, discriminación y humillación que han sido objeto los in-

dígenas de tierras altas como de tierras bajas, durante el período colonial y hasta nuestros días. Asimismo, presenta inmersa la posición política de soberanía y autodeterminación.

El tercer eje de análisis enfoca cómo el concepto de «indio», si bien aparece como una categoría colonial, ha pasado en la historia por varios procesos de resignificación. Sin embargo, ha mantenido un eje transversal; ha sido el sustento para que los grupos dominantes puedan ejercer su dominación poscolonial interna; es decir, un colonialismo interno. Raymond Williams sostiene que el término indio se constituyó en una categoría social homogénea que representaba el polo inferior de una relación asimétrica de colonizadores y colonizados; por lo tanto, se produce un efecto de negación y ocultamiento de las diferencias de los grupos étnicos, entonces, se crea un estereotipo que responde a los intereses de dominación desintegrando las identidades colectivas para reintegrarlas en el lugar de la subordinación (Williams, 1998: 183).

Frente a estos procesos, la adscripción de lo «originario» surge como una herramienta simbólica del imaginario de identidad étnica, es decir, básicamente como la antítesis a las categorías de indio, mestizo y cholo.

«Indígena originario» se construye desde la necesidad del movimiento indígena (especialmente los grupos amazónicos), de marcar la diferencia frente al concepto de campesino, que surge con la revolución de 1952, como una propuesta homogeneizadora que articuló el proceso de campesinización y consolidó el proyecto mestizo.

Para precisar, la construcción del imaginario de «indígena originario» se articula a la necesidad de adquirir una etnicidad diferenciada que conjuga la praxis política de la lucha por las demandas y reivindicaciones históricas de los grupos étnicos en Bolivia, con la dinámica de lucha de poder por los sentidos y significados socialmente construidos.

Se plantea que la identidad étnica va fijando el límite de su «frontera» frente a la otredad del «otro», y esto, presupone la toma de conciencia del reconocimiento de los otros, y con ello la afirmación del sentimiento de ser único y diferente, que va autoafirmando los vínculos psicológicos que definen el sentimiento de pertenencia a esa cultura, que va a resolverse en términos de construcción de imaginarios.

De esta manera, se construyen símbolos culturales y los artefactos culturales que van legitimando las



identidades étnicas. Así, la importancia del uso de las «raíces originales» sustentadas por el ancestro histórico-cultural, tanto de los pueblos prehispánicos y los que viven en el espacio geográfico rural, se ha convertido en la sustancia básica de la propuesta ideológica de los grupos indígenas en Bolivia. Entre estos símbolos podemos señalar a figuras heroicas como Tupac Katari, Tupac Amaru, Zárate Wilca, etc. Símbolos como la Whipala, etc.

Se marca una línea de demarcación de identidad étnica entre los grupos que habitaron desde tiempos prehispánicos y constituyen las «raíces originales», frente al embate colonial y republicano que generó un proceso de marginación, discriminación y negación de dichos grupos «autóctonos o naturales»; es decir, en términos de Barth, se marcan las fronteras étnicas y para legitimarse éstas requieren de un proceso de consolidación de una invención que se convierta en parte fundamental del imaginario social que va a viabilizar la constitución del sujeto colectivo: «indígena originario». Desde la línea teórica de Schiel (1991) se trata de una «tradición inventada», que en este caso tiene el objetivo de «inventar» para preservar lo que considera «original» y «natural», dentro de un espacio atemporal-eterno (Schiel, 1991: 73). Así, se precisa, siguiendo al autor, que el redescubrimiento de las «raíces originales» tengan la flexibilidad de evocar contextos de modernidad, de ahí su versatilidad para ser utilizadas por el discurso político.

La materialización de estas narrativas se ha legitimado en el nuevo proyecto de nación a partir de la nueva Constitución Política de Bolivia, que está basada en la relación entre etnicidad y nación en términos de coexistencia mutua. De hecho, observamos que esta relación tiene dos nutrientes: la postura primordialista en cuanto se apela a los «vínculos primordiales: lazos de sangre, raza, lenguaje, región, religión, costumbres» (Jaffelot, 1993: 227) y, por otro lado, la postura de asumir la etnicidad como una construcción.

Esta vertiente de interpretación imaginada de «indígena originario», se convierte en la esencia del discurso político actual en Bolivia y el eje central en el proceso de construcción de imaginarios. Dicho discurso va interpelar a los individuos como sujetos colectivos, delimitando la sujeción de estos sujetos al sujeto único. De ahí que busca construir un Estado comunitario. Asimismo, interpela a la sociedad boliviana tratando de imponer una identidad étnica que englobe a la nación,

lo que ha generado la profundización y polarización de dos visiones y lógicas, la tradición ancestral (comunitaria) y la moderna (neoliberal). Como también, una negación de los sectores mestizos y cholos. Se trata, de una manera, de imaginar la comunidad política que ahora se encuentra en pugna en la lucha por el poder simbólico de los sentidos y significaciones sociales.

Referencias bibliográficas

- ANDERSON, Benedict (1983). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Editorial Fondo de Cultura Económica. Traducción: Eduardo L. Suárez.
- ALBÓ, Xavier (1999). «Bolivia en el siglo XX. La formación de la Bolivia contemporánea». En Campero Prudencio (comp.) *Diversidad étnica, cultural y lingüística*. La Paz: Harvard Club de Bolivia. 451-482
- ALBÓ, Xavier (2005). *Ciudadanía étnico-cultural en Bolivia*. CIPCA (fotocopia).
- ALBÓ, Xavier (2006). «Ciudadanía en Bolivia». En Albó, Zeigada Farah. *Ciudadanía étnico-cultural en Bolivia*. La Paz: Unidad de análisis e Investigación del área de Educación Ciudadana de CPE. Cuaderno y deliberación. No 7. 138-263
- BARTH, Fredrik (1970). *Los grupos étnicos y sus fronteras*. México: Fondo de Cultura Económica. Traducción española 1976.
- CASTORIADIS, Cornelius (1990). *El mundo fragmentado*. Buenos Aires. Ensayos Colección Coronte. Ed. Altamira.
- CASTORIADIS, Cornelius (2001). *Figuras de lo pensable*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A.
- DELANOI, Gil y Pierre André TAGUIEFF (comp.) (1993). *Teorías de la nación y nacionalismo*. España: Ediciones Paidós Ibérica.
- HOBBSBAWM, Eric (1991). *Inventando tradiciones*. Quito: En *Revista MARKA Memoria*. Año 2.º No.2. pp. 91-106.
- JAFFRELOT, Christophe (1992). *Teorías de la nación y nacionalismo*. España: En Delanoi (comp.) Editorial Paidós Ibérica S.A. 203-254
- SHIEL, Thielman (1991). *La idea de modernidad y la invención de la tradición*. Caracas. Revista Nueva Sociedad. Editor Edgardo Lander. 63-86.
- SMITH, Anthony D. (2000). «La invención de la Nación». En Fernández Bravo (comp.). *¿Gastronomía o geología? El rol del nacionalismo en la reconstrucción de las naciones*. Buenos Aires: Manantial. pp. 185-208.

TICONA, Esteban, Gonzalo ROJAS y Xavier ALBÓ (1993). «Votos y Wiphalas. Campesinos y pueblos originarios en Democracia». Temas de la modernización. Cuadernos de Investigación No. 43. La Paz: Fundación Milenio Serie.

VELASCO, Raquel (1997). *La invención nacionalista-indigenista boliviana como proyecto de una comunidad políti-*

ca imaginada. Tesis de Licenciatura Fac. Sociología. UMSS Cochabamba.

WILLIAMS, Raymod (1998). «Procesos de conformación de la identidad étnica en América Latina». En Mirtha Lisschetti (comp.). *Un problema antropológico: La construcción de la otredad*. N. Fraguas y P. Monsalve. Buenos Aires: EUDEBA. 183-186.